



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Lima, 03 FEB. 2015

OFICIO CIRCULAR N° 007 -2015-EF/50.05

Señores
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller de capacitación para el cumplimiento de la Meta "Intervención de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA en los casos de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2015.

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, está organizando talleres para el cumplimiento de la meta "Intervención de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA en los casos de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono".

Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios de las áreas responsables de la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada. Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A. Todos los talleres se realizarán de 08:30 a 12:00 p.m. horas, según lo indicado a continuación:

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Viernes 13 de febrero	Lima	Arequipa, Callao, Lima, La Libertad, Lambayeque, Tacna	Jr. Camaná 616, sexto piso, Lima (Auditorio del MIMP)

Cualquier consulta sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 Anexos 4726, 4727, 4728, 2251 o 2252.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los Incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General

